



PROTOCOLO DE ACUERDO DE PADRES Y APODERADOS

BUENAS PRÁCTICAS FRENTE A JUNTAS Y FIESTAS DE NUESTROS HIJOS

COLEGIO SAN JOSÉ DE CHICUREO

Como comunidad escolar de padres y apoderados del Colegio San José de Chicureo, nuestras principales preocupaciones son el bienestar y la educación integral de nuestros hijos. Así como nos interesa su formación, también es muy relevante el rol que ellos cumplen en la sociedad como ciudadanos respetuosos de las normas, y comprometidos en construir una sociedad justa y de sanas costumbres tanto para los demás como consigo mismo.

El alcohol y las drogas son una amenaza real a la formación integral de nuestros hijos y, en consecuencia, hemos elaborado este Protocolo como Centro de Padres (CPP) en base a un proceso abierto, reflexivo y participativo de la comunidad escolar, en el cual se relevaron los siguientes aspectos:

1. El rol fundamental de los padres y la familia.
2. La importancia de conversar con nuestros hijos generando vínculos en base a la confianza.
3. El valor de la comunidad y las redes de apoyo.
4. Que suscribimos el proyecto educativo del CSJ, en específico y en relación a la prevención de A&D el Protocolo de Prevención y Acción en caso de porte y/o consumo de alcohol y/o drogas emitido por el colegio (oct. 2018).

¿Cómo abordamos esta desafiante tarea?

1. Tolerancia cero frente al consumo de alcohol.

Estamos preocupados de velar por la salud de nuestros hijos, y sabiendo que la ingesta de alcohol y otras drogas en menores de edad produce daños físicos y emocionales irreversibles, además de exponerlos a conductas de riesgo, es que tenemos tolerancia cero frente al consumo de alcohol y otras drogas antes de los 18 años.

Cuando los niños asistan a una “*previa*”, junta o fiesta, los padres son responsables y deben supervisar que sea sin alcohol y otras drogas.

2. Responsabilidad no delegable de los padres.

Si se organiza una “*previa*”, junta o fiesta en una casa es responsabilidad de los dueños de casa **estar presentes** para velar por el correcto desarrollo de ésta.

El rol de los dueños de casa es esencial; evitar la “*siembra*” en los días previos y el ingreso de alcohol el día de la fiesta.



3. Horarios.

Buscamos que las juntas o fiestas comiencen más temprano, y de esta forma no sean necesarias las “previas”. Además, procuramos que estas actividades no se extiendan más allá de los siguientes horarios acordados por muchos Centro de Padres y Apoderados del sector.

- a) 7° básico: 00:00 horas.
- b) 8° básico: 00:30 horas.
- c) 1° medio: 01:00 horas.
- d) 2° medio: 01:30 horas.
- e) 3° medio: 02:00 horas.
- f) 4° medio: 02:30 horas.

4. Transporte nocturno.

El apoderado en cuya casa se realice una “previa” deberá preocuparse del transporte de los hijos a la junta o fiesta posterior. Evitar que los hijos se vayan en buses, taxis o caminando solos. Se sugiere realizar turnos entre los apoderados de los asistentes para que siempre haya adultos responsables involucrados en el transporte nocturno, ya sea para ir a buscar y a dejar a nuestros hijos, asegurándose que entren al lugar y no se queden afuera.

Cada apoderado debe saber cómo se movilizará su hijo hacia y desde una fiesta o junta.

5. Aviso oportuno ante dificultades.

Si alguien ve a nuestros hijos consumiendo alcohol o drogas, en estado de ebriedad o participando de una pelea, aceptamos y agradeceremos que nos llamen para avisarnos de esta situación. Para eso compartimos las listas con información de contacto y especialmente celulares de todos los padres y apoderados de cada nivel. Se sugiere formar redes de apoyo entre apoderados, evitar **emitir juicios** y caer en discusiones con otros apoderados, pensar que nos puede pasar en algún momento y necesitaremos ayuda.

6. Consejos prácticos para el desarrollo de una junta o fiesta.

- a) Asegurarse que donde se haga la “previa”, junta o fiesta estén **presentes los padres del que invita**.
- b) Asegurarse de que los niños entren a la fiesta. Evitar que se queden en la calle o dando vueltas.
- c) Apoyarse con otros adultos para supervisar que la junta o fiesta en mi casa transcurra de acuerdo a lo esperado y para tener ayuda para manejar eventuales situaciones complicadas.
- d) Para las fiestas pagadas es conveniente usar el sistema de pre-venta de entradas para asegurar su ingreso al evento y evitar que se quede en la calle (por no tener entrada) en situaciones de riesgo.
- e) Controlar el ingreso y salida de la junta o fiesta por un adulto, especialmente en el uso del citófono o portones automáticos. No debiesen salir niños de una casa si no hay un adulto esperándolo afuera.



- f) Hay que poner una hora de cierre de puertas y evitar “colados”, que con el uso de los celulares es común que invitados le abran la puerta a no invitados a cualquier hora, perdiéndose el control de cuánta gente llega a un evento. Se recomienda el uso de listas de invitados.
- g) Evitar que los hijos se vayan a medio evento, ya sea a otra fiesta o a una plaza u otro lugar público. Es complicado retener a un niño, pero se debe tratar de convencerlo y si no hay alternativa aclarar que el que sale no vuelve a entrar.
- h) Por ningún motivo echar a los menores a la calle si la situación se sale de control. Se debe llamar a los apoderados para que vayan a buscar a sus hijos.
- i) Para fiestas masivas se puede coordinar con la autoridad (Junta de Vecinos, Municipio, Carabineros) para mayor control en la vía pública.
- j) Si su hijo aloja fuera de la casa, confirmarlo con el apoderado en cuya casa dormirá.
- k) Si como apoderado te toca el turno de transportar a niños hacia o desde una fiesta, no debes consumir alcohol.

7. Rayado de cancha.

Informar estos puntos a nuestros hijos, en una conversación franca, clara, abierta y directa, para “rayarles la cancha” y que sepan bajo que límites se moverán. Es importante ir generando los espacios de confianza para que ellos recurran a nosotros si se ven envueltos en una situación complicada.

Osvaldo Rojas
Paola Massardo
Centro de Padres y Apoderados

Paola Massardo

María Inés Badilla I.
Rectoría

Carolina Vergara
Dirección de Formación

Pamela Bórquez
Convivencia Escolar

Colina, Julio de 2019